



‘¿Golpe a la Constitución? Que resuelva Poder Judicial’

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó ayer que el Poder Judicial resolverá si es constitucional o no que la Guardia Nacional (GN) pase al control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sin una reforma a la Carta Magna.

“Si se considera que es violatorio a la Constitución van a acudir los conservadores a la Corte, ya lo anunciaron, pero lo que yo quiero es cumplir con mi responsabilidad, soy el Presidente de México y creo que conviene que la Guardia Nacional quede como una rama de la Sedena para que se le dé estabilidad en el tiempo y no se corrompa”, argumentó ayer el Mandatario.

Ayer, el colectivo #SeguridadSinGuerra aseguró que “entregar” la GN a la Sedena por un acuerdo presidencial es un golpe militar a la Constitución.

“Es la imposición de las Fuerzas Armadas al poder civil y una condena permanente para la paz y las víctimas”, sentenció el organismo.



POSTURA
DE AMLO